

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## INTERESANTES DECLARACIONES

### Detalles de un viaje aéreo

El ministro de Marina ha recibido en su despacho oficial a los periodistas dándoles interesantes detalles del viaje aéreo en proyecto a Buenos Aires y que llevarán a cabo los comandantes Franco y Ruiz de Alda.

El general Cornejo comenzó su conversación con los informadores diciéndoles que durante estos días había seguido tratando del apoyo que la Marina de guerra ha de prestar con motivo del proyectado viaje a América.

El contratorpedero «Alcedo» dijo el ministro—llega a Melilla para alistarse de todo y dar el salto a Cádiz, desde donde marchará a Cabo Verde. La ayuda de este barco quedó, como se sabe acordada hace tiempo y se han venido haciendo preparativos diversos; pero a mi me preocupaba mucho asegurar el mejor éxito del viaje y me fijaba especialmente estas días en el largo del trayecto de Cabo Verde a Pernambuco, que es el más difícil para el hidroavión. El «Alcedo» puede hacer ese recorrido perfectamente, y aún le sobrarán unas 300 millas; pero hay que prever el caso de accidente. Si por ejemplo el hidroavión sufre uno y el «Alcedo» tiene que marchar apresuradamente al sitio donde ocurra, teniendo a lo mejor que desandar muchas millas para después volver a recomenzar, se llegaría a plantear para el barco, después de un recorrido que su definitiva podría venir a ser excesivamente largo, una situación, si no peligrosa, por lo menos difícil. Para asegurar mejor el éxito del viaje yo propuse al Consejo la intervención también del crucero «Lezo», y la idea fue aprobada por el Consejo y hoy por Su Majestad el Rey.

En vista de esto acabo de transmitir órdenes al general jefe de la escuadra para que el «Lezo» salga del dique en que se encuentra y marche a Cádiz.

En Cádiz se reunirán, por tanto, el «Alcedo» y el «Lezo», y saldrán, si no juntos, al menos con la diferencia de tiempo que hace precisa su capacidad de marcha para Cabo Verde. Allí esperarán al hidroavión. El «Alcedo» saldrá para situarse en el camino y seguirá hasta América, y la intervención del «Lezo» no tendrá más finalidad que la de asegurar el éxito de la expedición. El «Lezo» saldrá también de Cabo Verde, pero no seguirá hasta América. Cuando reciba noticias de que el «hidro» ha llegado a tierra o va a llegar a un momento a otro emprenderá su regreso a España, dando por terminada su misión.

Suplico—agregó el ministro—que el comandante Franco vendrá antes de emprender el viaje, para ultimar todos los detalles de organización del mismo y para despedirse del Monarca.

Se ha adquirido un goniómetro, lo más perfecto que existe, que irá en el «Alcedo», para ir marcando el rumbo al aparato. Franco irá en todo momento en comunicación por radio con el «Alcedo».

El ministro dijo después que los barcos de guerra que han intervenido en las recientes operaciones de Marruecos siguen reparándose en los diques y que espera que dentro de poco se hallen ya en estado de suficiencia. «Esta ha sido la mejor época para repararlos—dijo—gracias a los permisos de las gentes de la tripulación».

Mañana llegarán a Madrid los comandantes señores Franco y Ruiz de Alda, que se proponen hacer el viaje aéreo a Buenos Aires, y que antes de emprender el viaje cumplimentarán a Su Majestad el Rey.

Se ha dispuesto por el ministro de Marina que el capitán médico señor González Aguilera embarque en el destructor «Alcedo» durante la comisión del viaje aéreo que ha de realizarse entre Cádiz y Buenos Aires.

## Información política

### En la Presidencia

El presidente del Consejo recibió esta tarde de ayer al ministro de Fomento, al general Borbón, al presidente de la Unión Patriótica de Valladolid y al secretario de la Cámara de Comercio de Barcelona, Sr. Aguilera, que le habló de

diversos asuntos relativos a nuestro comercio exterior.

También visitaron al marqués de Estella los señores conde de Casa Montalvo, González y Sotés, en nombre del Ayuntamiento de Bilbao, para anunciarle la entrega de un pergamino nombrándole hijo adoptivo de aquella capital.

### España y Filipinas

A las diez de la noche abandonó su despacho de la Presidencia el jefe del Gobierno. El general, que iba con capa, manifestó a los informadores que había recibido muchas visitas. Entre otras—agregó—, la de una personalidad de Filipinas, el Sr. Michel de Champani, de quien he recogido excelentes noticias acerca de las relaciones entre España y aquel archipiélago.

### La muerte de la Reina Margarita

El ministro de Estado se ha dirigido a nuestro representante en el Quirinal y al embajador de Italia en Madrid, para que signifiquen a la corte y al Gobierno de aquella nación la condolencia de la familia real y de los súbditos españoles por la muerte de la Reina Margarita.

### El marqués de Magaz

Hoy saldrá de Madrid, para emprender su anunciado viaje a Egipto, el ex vicepresidente del Directorio, vicealmirante Magaz.

### El general Cavalcanti

Se encuentra en Madrid el capitán general de Baleares, general Cavalcanti. Ayer estuvo en Palacio, y al entrar en el regio Alcázar saludó al Príncipe de Asturias, con quien conversó durante unos instantes.

Después, el marqués de Cavalcanti visitó a varias personalidades de la Casa Militar del Monarca, y afirmó, al salir, que no había cumplimentado a ninguna de las personas reales, a excepción del saludo al Príncipe.

El general permanecerá en Madrid hasta el día 20 del actual.

## ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

## NUEVO ORGANISMO

### El Consejo del Combustible

La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto creando el Consejo Nacional del Combustible.

El nuevo organismo dependerá de la Presidencia del Consejo de ministros, y constará de 25 vocales y del presidente. Este será, en todo caso, de libre designación del Gobierno. De los vocales, trece tendrán la representación del Estado, y serán cuatro ingenieros de Minas, tres ingenieros industriales, uno ingeniero de Caminos, otro agrónomo, un funcionario de Hacienda, un representante del Ejército, otro de la Marina y un funcionario del Consejo de Economía Nacional.

De los doce vocales restantes, siete tendrán la representación del comercio y de la industria del combustible y cinco la del consumo. Estos vocales serán nombrados por diversos organismos que en el Real decreto se detallan.

El Consejo tendrá a su cargo cuanto afecta a los combustibles producción, clasificación, consumo, etc.

Los cargos del Consejo durarán seis años y los que lo ejerzan podrán ser reelegidos. Cada tres años se renovará a mitad del Consejo.

En el plazo de un mes el Consejo propondrá al Gobierno un Reglamento de régimen interior, y en el de tres meses un Estatuto de régimen nuevo del Combustible. La Comisión del Combustible, creada por Real orden de 16 de enero de 1925, cesará en sus funciones tan pronto hayan aportado sus informes y documentación al Consejo que se crea por este Real decreto.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

## EN HUNGRIA

### Falsificación de valores y manejos monárquicos

La Policía húngara ha detenido en Budapest al Príncipe Luis de Windisgraetz, ex chambelán y consejero íntimo imperial y real, y jefe que fué de una de las secciones del ministerio de Negocios Extranjeros, como gravemente complicado en la falsificación de billetes del Banco de Francia, asunto que sigue despertando la mayor emoción.

El ministro del Interior ha dispuesto el cese del jefe de la Policía de Estado y ha ordenado que se abra una información por la vía disciplinaria con motivo de las omisiones cometidas en el ejercicio de funciones oficiales.

PARIS.—La cuestión de la falsificación de billetes del Banco de Francia, en la que aparece probada la culpabilidad directa de diversas personalidades húngaras, adquiere cada día mayor importancia.

Según lo que se sabe de cierto hasta ahora, puede afirmarse que no se trata de una falsificación más o menos importante, cometida por unos vulgares monederos falsos, sino que en el fondo de la cuestión existe una campaña política de verdadero alcance, encaminada a restaurar la Monarquía húngara, alimentada con fondos procedentes de una falsificación de billetes extranjeros, llevada a cabo con medios de que no disponen ordinariamente los que se dedican a tan peligrosa industria.

Los diarios publican numerosos despachos de Viena y Budapest, que tienden a probar que el regente, almirante Horthy, se hallaba dispuesto a ceder el puesto al archiduque Alberto, en el caso de que el golpe de Estado tuviera éxito.

Parece que el mencionado archiduque proyectaba hacerse dueño del Poder por medio de un «putsch» y nombrar al Príncipe Luis de Windisgraetz presidente del Consejo de ministros.

El «Matin» publica también un despacho de La Haya, anunciando que el Gobierno húngaro ha llamado a su embajador en los Países Bajos.

Según otros despachos de Budapest, la Policía húngara y la Policía francesa han practicado ayer registros en la residencia del Príncipe de Windisgraetz, situada en Sarospatk.

Ocupándose ampliamente del asunto, el «Matin» considera que no se debe hacer responsable de lo ocurrido al Gobierno húngaro; pero hace observar que está fuera de duda que dicho Gobierno trató desde el primer momento de ahogar el escándalo, para evitar o atenuar sus lamentables consecuencias en el orden político internacional.

El espíritu de aventura y de revancha contra Francia de la «élite» magyará—añade el expresado diario—viene haciéndose sumamente inquietante. Por esto es bien comprensible que las potencias vecinas de Hungría, a las cuales se hubieran irrogado seguros perjuicios si el complot que se dice tramado por los partidarios del archiduque Alberto hubiera dado sus naturales frutos; se hayan puesto de acuerdo para que se aclare esta falsificación, así como la relación existente entre ella y el movimiento magyará, ante la Sociedad de Naciones.

## EN PALACIO

### Consejo de ministros

A las once de la mañana quedó reunido en Palacio el Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

La reunión terminó a la una menos cuarto.

El presidente del Consejo dió la siguiente referencia: —He dado cuenta al Rey de las últimas noticias de Africa. Todo va bien.

Se desarrollan bien todas las incidencias que ha provocado el viaje de ese Gordon Canning, que ha pasado por aquí con dirección a Tánger, para ver si allí consigue desenvolver sus aspiraciones e ideas.

Hay un suceso bien desagradable. En el capamento de Telatza, de Larache, el sargento Jaime Bañuls fué amonestado por un teniente, por tener alborotada la cantina, en la que se hallaba de vigilancia. El oficial lo hizo por orden del capitán de servicio, don Manuel Sidrach Cardona, que pertenecía al batallón de Cazadores número 11.

El sargento, inmediatamente, entró en su tienda, cogió una pistola, salió y disparó sobre el capitán matándole.

Ha sido juzgado en juicio sumarísimo, y hallando en el delito todas las agravantes, incluso la premeditación, pues a los diez o doce pasos, después de haber salido de la tienda, advirtió que la pistola estaba descargada, volvió a la tienda y puso en ella un cargador, ha sido condenado a la última pena. El Gobierno ha aconsejado a S. M. que no ejerza la prerrogativa de indulto. Por esto hoy mañana será ejecutado el sargento, probablemente mañana.

El Rey ha firmado un decreto nombrando a don Javier García de Leanz gobernador del Banco de Crédito Local.

También hemos hablado—terminó diciendo el presidente—del ferrocarril de Sarría y de las aspiraciones de los propietarios de la calle de Balmes.

Cuando el presidente y los ministros abandonaban Palacio, rodeados de los periodistas, éstos pudieron oír que el jefe del Gobierno decía al ministro de Hacienda en voz alta:

—Usted, como autor de los decretos, puede dar todas las explicaciones que juzgue oportunas. Yo soy amigo de tener mucha comunicación con la opinión pública.

El ministro de Hacienda, hablando después con los periodistas, dijo que había recibido una seminatación para dar una conferencia en Madrid.

—Se lo he consultado—añadió—al presidente y le ha parecido bien. No sé si me decidirá.

Ya que me combaten ustedes—terminó diciendo—tengo que salir a la palestra.

## TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL CEMENTO DE «EJERCITO Y ARMADA»

### REAL DECRETO

### El tabaco en el Norte de Africa

Se ha publicado un Real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero. Se autoriza en los puertos francos de Ceuta y Melilla el transbordo a buques españoles del tabaco que, procedente del extranjero, reciba el Monopolio de Tabacos en la zona del Protectorado, con destino a la zona española, siempre que en el manifiesto del buque conductor se exprese el destino del mismo, para lo cual deberá entenderse modificado en este sentido, y sólo en lo que a los mencionados puertos se refiere, el artículo 193 de las vigentes Ordenanzas de Aduanas.

Si los buques conductores llevasen más tabaco que el transbordado, quedarán sujetos a las prescripciones del artículo 173 de las expresadas Ordenanzas.

Artículo segundo. Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones precisas para el mejor cumplimiento de lo que se dispone en el artículo anterior.

### EN CUARTA PLANA, ORIGINALES DE INTERES

## MARRUECOS

### Tranquilidad en la zona

#### Parte oficial

Anoche facilitaron el siguiente parte: «Las últimas noticias recogidas acerca de las luchas que sostienen la cabila de Beni Urriaguél, en Gueznaya, contra los indígenas sometidos a Francia acusan haber sufrido los rebeldes una importante derrota, en la que perdieron 15 muertos, muchos heridos y bastante material de guerra.

El teniente que manda el puesto de Intervención en Río Martín desembarcó con 18 mehaznis en la costa de Beni Said, dirigiéndose al poblado de Helila, que sorprendió, «razziándolo», sin pérdidas por nuestra parte.»

### Banquete al jefe de la Escuadra

CEUTA.—En el hotel Majestic se celebró el banquete ofrecido al contraalmirante Sr. Guerra Goyena. Este homenaje ha sido ofrecido por todos los jefes y oficiales de las dotaciones de los buques afectos a la base naval del Norte de Africa y jefes de esta Comandancia de Marina, como testimonio de cariño y respeto y como recuerdo a su actuación durante la campaña, especialmente en la costa de Alhucemas.

El acto resultó muy ameno, y dominó en él la nota patriótica.

### Entrega de tabaco a la tropa

MELILLA.—Se ha verificado el acto de entregar a la tropa el tabaco regalado por los españoles de Cuba. Formaron todas las fuerzas francas de servicio, ante las que pronunció un discurso el periodista Sr. Lázaro, ofreciendo el regalo de Pascuas recolectado, entre los españoles residentes en Cuba, por «El Diario Español».

«Os pido—dijo—no consideréis el obsequio por sí mismo, sino por lo que significa.»

Después, en brillantes y patrióticos párrafos, agradeció la presencia del general Sanjurjo, y agregó:

«Los deseos de aquellos españoles están satisfechos ahora con el pensamiento puesto en los hondos afectos que constituyen la Patria: digamos todos ¡Viva España!»

El general Sanjurjo agradeció el rasgo de los españoles de Cuba, elogiando la iniciativa.

El general Castro Girona expresó su gratitud a los españoles que en Cuba habían sabido corresponder a la patriótica iniciativa del «Diario Español»; dedicó un canto a la Patria y al amor excelso que a ella debemos, y rogó al señor Lázaro expresara a los españoles de Cuba que sus compatriotas que se hallan en Marruecos sabrán luchar con abnegación y sacrificio, hasta derramar la última gota de sangre por la Patria.

Luego repartióse el tabaco, correspondiendo tres cajetillas a cada soldado.

### Otras noticias de Melilla

MELILLA.—El general Castro Girona, con su ayudante, se trasladó al aeródromo de Tauima, donde montó en un aeroplano, volando largo rato sobre el frente enemigo.

Se han dictado instrucciones encaminadas a conseguir que todas las posiciones o puestos de carácter permanente tengan previsto el caso de sufrir bombardeo de cañón o mortero, para lo cual realizarán las obras convenientes en armonía con su importancia o situación.

Se instruye expediente para conceder el ascenso al teniente de la mealla de Tafersit D. Gonzalo Ortiz.

Los aviadores han volado sobre Axdir, Tafra, Ait Kamara, disolviendo pequeños grupos que se dedicaban a trabajos de fortificación.

Algunas tribus nómadas, recientemente sometidas al Majcen, han establecido sus jaimas en la llanura del Garet, entre Monte Arruit y Batel.

### Aviadores españoles condecorados en Francia

Como recompensa por el apoyo pres-

tado a una operación realizada por las tropas francesas, se ha concedido la cruz francesa de guerra a los aviadores españoles comandante D. Pío Fernández Muñoz, capitanes Calderón, Castillo y Burguete, tenientes D. Antonio Fernández, don José Alamián, D. Carlos Tornis y don José Gona; sargentos Coello de Portugal, Gutiérrez y Ramos y cabo bombardero Nicolás Martínez.

**Regreso de tropas de Larache**

CADIZ.—Procedentes de Larache llegaron a este puerto los vapores «Escollano» e «Isla de Menorca», trayendo para su repatriación a una compañía del regimiento de Infantería de Bailén, que está de guarnición en Logroño; una batería del tercer regimiento ligero de Sevilla y el resto del batallón de América, que guarnece Pamplona.

También traía a 250 oficiales, clases y soldados de diferentes Cuerpos en distintas situaciones.

**Carabineros**

**DISPOSICIONES DE LA DIRECCION**

Al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, remitiendo documentación propuesta de retiro formulada a favor del teniente coronel en situación de reserva D. Rufino González Márquez.

Al comandante general de Melilla, interesando la presentación en Málaga, con objeto de sufrir examen, del teniente de Infantería D. Abelardo Fernández.

Al jefe de la Comandancia de Cádiz, concediendo quince días de prórroga al permiso que disfruta el teniente D. Fidel de la Hoz.

A los de Huelva, Zamora, Cáceres y Madrid, destinando de Huelva a Zamora al carabinierno Rafael Martín, como ordenanza de un teniente, y de Madrid a Cáceres al carabinierno Juan Cemborain.

Al capitán general de la primera Región, interesando pasaportes para los carabineros Laureano Álvarez y Manuel

Alonso marchen desde esta corte a Gerona y Barcelona, respectivamente.

Al jefe de la Comandancia de Granada, confirmando telegrama de concesión de permiso al sargento Angel Gómez.

A los de Baleares y Lrida, accediendo a lo solicitado en instancia por el cabo Valeriano Bouilla y carabinierno Juan Murillo Gálvez.

Al jefe del Tercio Extranjero, interesando certificado en que conste si Ragoño Esteiro Díaz solicitó, perteneciendo al mismo, la deposición del empleo de cabo.

**ALARDE DE INGENIERIA**

**Un túnel bajo el Bósforo**

PARIS.—El problema del túnel por debajo del Bósforo es semejante al del túnel por debajo de la Mancha.

Se habla desde hace muchos años, se discuten los planes y los proyectos, y luego se hace el silencio alrededor de estas dos obras gigantescas.

El túnel por debajo del Bósforo, a pesar de la corta distancia que separa las dos orillas, es más difícil de construir que el túnel bajo la Mancha, a causa de las grandes profundidades y de la configuración del terreno en ambas orillas.

Los alemanes que eran todopoderosos en Constantinopla antes de la guerra, abandonaron la idea del túnel y preconizaron la construcción de un puente que uniese casi directamente Berlín con la línea de Bagdad.

Hoy se vuelve a hablar del túnel y un grupo de industriales angloamericanos ha hecho proposiciones al Gobierno turco. El túnel será abierto entre la punta de Serai Murati y Scutari, en la costa asiática.

**¿ Qué es NETOL ?**

Un producto español que usa nuestro Ejército y Marina de guerra, para limpieza de metales.

**DE POLICIA ESPAÑOLA**  
**Denominación y porvenir**

Por tercera vez he de insistir, como lo han hecho también otros compañeros, de pluma más privilegiada que la mía, en la absoluta necesidad de la supresión total de la mal llamada clase de «aspirantes», denominación que nunca debió de existir, por no tener razón de ser y por las innumerables causas y razones que todos vemos en la práctica y que tantas veces se han expuesto en esta Revista.

Antes de la desacertada reorganización realizada en julio de 1921, sólo había una clase de «aspirantes», en número muy reducido; pero, por esa reorganización, se crearon las dos categorías actuales, aumentándose considerablemente en cada una de ellas el número de individuos.

Al subdividirse en dos esa clase tan modesta de funcionarios, se perjudicó enormemente a los de la última categoría, pues, mientras a unos se les reconocía como sueldo la gratificación de 500 pesetas que por entonces se disfrutaba, a los otros se les privaba de ella despiadadamente, y, lo que aún es peor, se les condenaba a permanecer en esa «flamante» categoría dos años, sin que ascendiese ninguno, y nueve años más (calculando que ascieran cincuenta anualmente) para que el último de éstos llegase a obtener el sueldo con que debió ingresar, toda vez que todos opositaron en la misma convocatoria al mismo sueldo y empleo. ¡ Y eso que ya se hablaba entonces del sueldo mínimo de 4.000 pesetas para la «Escuela Técnica» !!

No pudo ofrecerse desencanto mayor para el plantel entusiasta de funcionarios, que ingresaron animados de los mejores deseos de ser útiles al Estado y fieles cumplidores de su deber, con la vocación necesaria para desempeñar cargo tan complejo y delicado, sobre todo en ese año en que el comunismo y sindicalismo había llegado más allá de lo concebido, constituyendo grave peligro para la estabilidad de los Gobiernos y desenvolvimiento de la vida nacional.

Concretando: por aquella funesta reforma quedó muerta totalmente toda esperanza en el porvenir, puesto que se da el caso de que para que llegue a ser agente el último de los aspirantes aprobados en 1921 tendrán que transcurrir... ¡ ¡ veinte años !!, por lo menos, durante los cuales algunos se jubilarán y otros, con treinta años que aún le quedan de vida profesional, tendrán que hacerlo con la categoría de agente. No hablemos de los aspirantes de 1924, y menos aún de los que ahora están en la Escuela, pues para que el número uno de éstos (de seguir así, cosa que no creemos) llegue a la categoría de agente, tendrán que pasarse treinta años. Como hasta hace poco no se ingresaba en el Cuerpo hasta después de los veintitrés años (y ahora viene siendo lo mismo), con tan risueño porvenir para un hombre de esa edad, ¡ ya se puede pensar en formar un hogar, casándose, que es el perfecto estado del hombre, y más aún del policía !

Pero... felizmente, hoy se vislumbra otro horizonte muy distinto, pues, si bien es cierto que hasta ahora hubo mucho abandono, dentro de muy poco tiempo se remediará esta situación, porque, afortunadamente, tenemos al frente de la Dirección general a un hombre tan inteligente y sabio como bueno y justo, que se preocupa de sus subordinados y que está animado de los mejores propósitos de reorganizar debidamente el sufrido Cuerpo de Vigilancia, modificando y regularizando las escalas, a cuyo fin se halla examinando detenidamente la situación actual del mismo, para lo cual trabaja incesantemente, y es de presumir que esta vez se haga la reorganización tan anhelada y esperada que tanto necesitan para remediar la precaria situación por que atraviesa la mayoría de sus subordinados, sobre todo los de las dos últimas categorías.

Después de las manifestaciones hechas por el querido y respetado director general en la Escuela de Policía, con motivo de la toma de posesión del nuevo director de ésta, a ningún funcionario se le podrá ocultar esa íntima alegría y satisfacción producida por las halagadoras esperanzas de poder ver realizadas sus legítimas aspiraciones, aun cuando no con toda la amplitud de las esperanzas inspiradas en los prestigios y en los riesgos de la profesión.

Felicitémonos por ello y hagamos votos por que sean vencidas cuantas dificultades puedan presentarse, a fin de que sea implantada la reforma tan necesaria en breve plazo.

**NAIROLF**

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

**HIPNOTISMO**



sugestión, influencia personal, aprenderán rápida, económicamente, sin moverse de casa, sin comprar un solo libro, sin facultades especiales, sin abandonar sus ocupaciones. Hoy cualquiera puede aprender por el nuevo asombroso sistema, recientemente descubierto. Pida gratis magnífico libro explicativo, 94 sensacionales páginas, al Instituto Científico Psiquiátrico, Apartado 8.052, Madrid. (Descándolo certificado, remita franqueo).

**INSTRUCCIONES**  
**Las primas a la navegación**

Se ha dictado una Real orden preceptuando lo siguiente:

«Primero. Para aque los certificados de reconocimiento de buques expedidos por los comandantes de Marina sean válidos para tener derecho al cobro de primas a la navegación, deberán los interesados solicitar de aquellas autoridades el reconocimiento total, indicando la fecha con quince días de antelación.

Segundo. El comandante de Marina dará cuenta a la Dirección general de Navegación, que nombrará el personal que haya de efectuar el reconocimiento, y este reconocimiento será de todas las partes y servicios del buque, aplicando los Reglamentos vigentes con toda escrupulosidad, exigiendo el máximo de eficiencia en su casco, calderas (si existen), aparato motor, compartimientos, puertas y registros de escanto, servicios de anclas, gobierno, inundación, achique, contra-incendios, aparatos de carga y descarga, material de navegación, alumbrado, T. S. H. (si debe llevarse), medios de salvamento, ventilación, servicios sanitarios, alojamiento de la tripulación, etc., sometiendo todo el material a cuantas pruebas prevengan los Reglamentos y aplicando éstos con absoluto rigor, en particular los cascos serán reconocidos en seco, y para que el buque sea apto para cobrar primas a la navegación no deberán sus escantillones ser inferiores a los Reglamentos en más de un 10 por 100.»

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

**ESTRECHEZ URETRAL -- GOTA MATINAL!!**  
**BLENORRAGIA**  
Ni sondar - Ni masaje prostático - Ni operar  
**SIN MOLESTIAS**  
INFALIBLE curación a base de la PRODIGIOSA  
**INYECCION DEFENSIVA ROMERA**  
Uretro-Vaginal del Dr. S. SCHUCH  
Autorizada por la Inspección General de Sanidad

Seguridad completa tendrá el enfermo de quedar radicalmente curado, viendo por sí, en el microscopio, el progreso curativo de su enfermedad, y en los repetidos análisis de sus orinas los eficaces resultados del tratamiento científico.

**CLINICA ESPECIAL DE DEMOSTRACION**  
Práctica - Químico - Microscópica  
51, Carrera de San Jerónimo. De 3 a 5 y de 6 a 9 noche  
PROVINCIAS: Plan Médico: Honorarios, 25 pesetas  
Doctor S. SCHUCH -- Apartado 474 -- MADRID  
MEDICAMENTOS - LABORATORIO: Núñez de Arce, 17

**A. A. DEL VALLE**  
Mayor, número 1  
Todos los artículos de tapicería que no son producción de sus fábricas de Madrid y Miraflores, se están liquidando a precios reducidísimos. Terminadas dichas existencias, esta casa solo venderá en lo sucesivo sus propias producciones, ampliando éstas a la fabricación de tejidos para ofrecer sus productos directamente del fabricante al consumidor.  
NOTA. Rogamos al público que antes de comprar nuestros artículos, consulten los precios con los demás comercios.

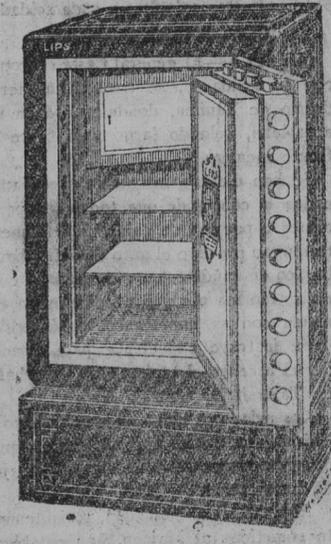
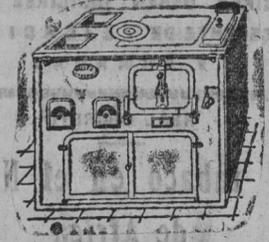


**FUMISTERIA VALLES**  
FUNDADA EN 1930  
Exposición y despacho: Calle de la Cruz, 11 y 12  
Talleres y almacenes: Vizcaya, 12, 14 y 16, y Paseo de las Delicias, 32  
Teléfono M. 936  
**MADRID**

Inmenso surtido en salamandras legítimas, estufas y caloríferos de todas clases y sistemas, de las mejores marcas nacionales y extranjeras, desde 35 a 2.500 pesetas

Cocinas filjas, portátiles y centrales para casas de alquiler y particulares, hoteles, comunidades, hospicios, hospitales, cuarteles, penales, etc., con o sin termosifón

PRECIOS SIN COMPETENCIA  
NO COMPRAR SIN VISITAR  
ESTA CASA  
CATALOGOS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS



**Cajas de caudales**  
CALIDAD SIN COMPETENCIA  
**LIPS**

Con las tres cerraduras  
Para Centros oficiales

Depósito general **Rudy Meyer** Preciados, 7 MADRID

**VATSA**  
AGENCIA OFICIAL  
**Ford**  
convertido en CAMION DOS TONELADAS con la extensión y cambio de velocidad  
**KENEN**  
116, SAN BERNARDO, 116 MADRID  
Contado. Plazos largos. :-: Turismo - Sedan - Tractores

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infanteria

Ascensos.—Se concede el empleo inmediato a los jefes y oficiales comprendidos en la siguiente relacion:

A coronel: Don Eduardo Martinez. A teniente coronel: Don Manuel Garcia y D. José Pruna.

A comandante: Don Manuel Fuenmayor, D. Antonio González y D. Eduardo de Oyarzábal.

Se concede el empleo inmediato a los oficiales de la escala de reserva comprendidos en la siguiente relacion:

A comandante: Don Faustino Fernández López.

A capitán: Don Melitón Zapata, don Arturo Gómez, D. Luis Pérez Varela, don Avelino Larrocha, D. Isidoro Orgaz, don Antonio Luque.

Se concede el empleo de alférez de la escala de reserva a los suboficiales don Daniel Pérez, D. Eugenio Martínez, don Pascual Martí, D. Francisco Martínez, don Emilio Botía, D. Alfredo Negro y don Antonio Santonja.

Caballeria

Se concede el empleo superior al capitán D. Antonio Turmo.

Idem a teniente a D. Mariano Cuello y a D. Leopoldo López.

A alférez, a D. José Dávila y D. Guillermo Villalán.

Artilleria

Ascensos.—A coronel: Don Amaro Aluque y D. Román León.

A teniente coronel: Don Joaquín Izquierdo y D. Alfonso Cano. A comandante: Don Santiago Romero y Durán, D. Julián González y D. Juan Martínez.

Ingenieros

Ascensos.—A coronel: Don Salvador Navarro de la Cruz, D. José García Benítez y D. José Galván Balaguer.

A teniente coronel: Don Luis García, don Manuel Hernández.

A comandante: Don Ignacio Noguera, don Francisco Díaz, D. José de las Rivas, D. Pedro Reixa y D. José Lafita.

Sanidad Militar

Se concede el empleo inmediato al comandante médico D. Agustín Pariente.

Oficinas

Ascensos.—A oficial primero, D. Victor Rosas.

A oficial segundo, D. Francisco Hurtado.

A oficial tercero: Don Manuel Ortiz-Villajos, D. Rafael Latorre, D. Justo Peón, D. Emilio Guance y D. Eduardo Velayos.

A escribiente de primera, D. Pantaleón López, D. Salvador Escudero, don Adolfo Morán, D. Alfredo Miralles y don Dario Gancedo.

Intendencia

Ascensos.—A coronel, D. Enrique González Anta.

A teniente coronel, D. Francisco Bonet.

A comandante: Don Francisco Ledesma y D. Ricardo Fernández.

A capitán: Don Vicente Llopis, don José Pardo y D. Rafael González.

Intervención

Ascensos.—A interventor de distrito: Don Alfredo Serna y D. Aurelio Gómez.

A comisario de guerra de primera: Don Fernando de Bringas y D. Andrés González.

A comisarios de segunda: Don Carlos Pezzi y D. José Wesolowski.

A los jefes y oficiales de nuestro glorioso Ejército recomendamos visiten

"SPIEDUM"

CAFE, RESTAURANTE, CERVECERIA, y prueben los excelentes cubiertos de 4 y 6 pesetas, el exquisito café Expresés, y las especiales ensaladillas de su cervecería.

PI Y MARCALL, NUM. 3. Teléfono 45-96 M.

OBSEQUIO DE LA SOCIEDAD NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas Blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada NESTLE, que llevan nuestra marca de fábrica "El Nido", se regalará una muñequita.

Las etiquetas pueden presentarse al canje en las oficinas de la Delegación NESTLE, Cande de Xiquena, 15 y 17, MADRID.

Los clientes que residan fuera de Madrid deberán enviar sus etiquetas a la Sociedad NESTLE, Gran Vía Layotana, 41, BARCELONA.

NOTA.—Queda bien entendido que las Unicas etiquetas valideras para el canje son las Blancas, que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusion de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

VEJEZ PREMATURA, AGOTAMIENTO

USAD SELLOS "LYRIOSMA"

Gran tónico reconstituyente-vigorizante. De resultados positivos y completamente inofensivos. Pueden tomarlo personas delicadas y de edad avanzada.

Venta: Sagasta, 7, farmacia A. Elola.—Depositario: Juan Martín, Alcalá, 9. Precio, 15 pesetas. Se remite por correo, aumentando 0,50 pta. por franqueo.

JABON LAGARTO

EN VALENCIA

Descubrimiento de una fábrica de billetes falsos

VALENCIA.—Han llegado cuatro agentes de Policía madrileños, enviados por la Dirección general de Seguridad para descubrir a los falsificadores de billetes del Banco de España.

Durante el día de ayer, los agentes madrileños realizaron diversas investigaciones, que dieron por resultado el descubrimiento de la fábrica clandestina en una casa del camino del Grao.

Los agentes penetraron en ella fracturando las cerraduras de las puertas y se incautaron de máquinas, enseses fotográficos, una prensa, un fojo de billetes falsos de 100 pesetas; otros de 500, de emisión reciente, estampados solamente por una cara; cajas de placas y un arsenal de instrumentos necesarios para la «clandestina industria».

También se incautaron los policas de cartas, telegramas y documentos comprometidos.

Los falsificadores debieron ser avisados por algún cómplice y huyeron antes de que se presentase la Policía.

Esta ha comprobado que el «allego»

PUREZA GARANTIZADA ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTOS ENCAJES, FRANELAS, ETC. LIZARITURRY Y REZOLA (S.A.) SAN SEBASTIAN

descubierta una ramificación y trata de descubrirlas.

A última hora de la tarde fué detenido un individuo llamado Enrique Guiso Parrodo, domiciliado en Madrid, calle de Embajadores, número 62.

Enrique fué apresado en el instante en que iba a entrar en la casa donde fueron hallados los útiles de falsificación.

La central de esta fábrica radicaba en Santander.

Usad siempre NETOL: tendréis los metales bien pulimentados, ahorraréis dinero y favoreceréis la industria nacional.

LA BOLSA

DE MADRID

Día 8

Table with 2 columns: Series (Serie F, Serie E, Serie D, Serie C, Serie B, Serie A, Series G y H) and Price (69,50, 67,50, 69,50, 69,50, 69,50, 69,50, 69,50)

Table with 2 columns: Series (Serie F, Serie E, Serie D, Serie C, Serie B, Serie A, Series G y H) and Price (83,35, 83,50, 00,00, 84,10, 84,50, 84,50, 85,00)

Table with 2 columns: Series (Serie E, Serie D, Serie C, Serie B, Serie A) and Price (87,50, 00,00, 88,00, 88,00, 88,00)

Table with 2 columns: Series (Serie F, Serie E, Serie D, Serie C, Serie B, Serie A) and Price (00,00, 00,00, 92,75, 92,75, 92,50, 93,50)

Table with 2 columns: Series (Serie F, Serie E, Serie D, Serie C, Serie B, Serie A, Tesoros, Marrucos) and Price (00,00, 00,00, 00,00, 00,00, 00,00, 00,00, 00,00)

Table with 2 columns: Series (Cédulas Hipotecarias) and Price (92,50, 97,95, 109,00)

Table with 2 columns: Series (Ayuntamiento de Madrid) and Price (00,00, 00,00, 00,00, 00,00, 00,00, 00,00, 00,00, 00,00)

Table with 2 columns: Series (Accionés) and Price (582,50, 215,00, 000,00, 27,00, 00,00, 000,00, 00,00, 00,00, 00,00, 00,00, 00,00, 00,00)

Table with 2 columns: Series (Moneda extranjera) and Price (27,30, 00,00, 00,00, 84,08, 28,40, 70,15, 0,00, 0,00, 0,00)

SEÑORAS

Creo que les agrada saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedor de la Cooperativa Militar.

Consúlteme cuando guste San Onofre, 6.—Madrid

LA DICTADURA EN GRECIA

Acuerdos de Pangalos

ATENAS.—El Gobierno ha acordado crear un batallón especial para combatir la acción comunista.

El general Pangalos ha suprimido los ministerios de la Asistencia pública y la Economía nacional, con el fin de reducir los gastos del presupuesto.

Al mismo tiempo ha acordado la creación de un impuesto sobre los turistas extranjeros que visiten Grecia.

Ha asegurado que el principal motivo que tuvo para suprimir las elecciones generales fué el haberse descubierto un complot para llevar al Trono a Jorge II.

El «Daily Mail», en un despacho con fecha de Atenas, dice que el general Pangalos, jefe del Gobierno dictatorial, ha acordado la expulsión inmediata de todas las monjas y frailes menores de cincuenta años de edad, y además, la prohibición absoluta de que de ahora en adelante entren en Grecia ningún fraile ni ninguna monja.

ATENAS.—El general Pangalos ha hecho las siguientes declaraciones: «Me he enterado con sorpresa de que algunos diarios del extranjero comentan mi discurso, dirigido a los oficiales republicanos, en el sentido de que tengo propósitos belicosos y de que quiero preparar la guerra.

Protesto con indignación. Nada será cambiado en política extranjera. Grecia continuará una política de paz y de respeto a los Tratados.»

THE LEWITT MACHINE CO. ORANGE MASS U. S. A. Aparatos DEXTER para reasarar válvulas y sus asientos sin separarlas de la tubería. Gumersindo García. MADRID, Bárbara de Braganza, 10. BARCELONA, Mallorca, 303. GIJÓN, Marqués de San Esteban, 50. — BILBAO, Barastegui, 4. — VIGO, Urzáiz, 30.

ESPECTACULOS

PRINCESA.—A las seis y media, La condesa María. A las diez y media, La gran duquesa y el camarero.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, El sonámbulo.

LARA.—A las seis y a las diez y media, El chanchullo.

ESLAVA.—A las seis, La cruz de Pepita. A las diez y cuarto, Susana tiene un secreto (estreno).

MARAVILLAS.—A las seis y cuarto, Vestir al desnudo.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El tío Morris. A las diez y media, Los trucos.

COMICO.—A las seis y media, La niña pera. A las diez y media, Los Lobos en la sierra.

LATINA.—A las seis, Los cómicos de la legua. A las diez y cuarto, beneficio de Carmita Oliver (Cobena, La gitanailla (estreno) y El último papel (estreno).

PAVON.—Debut de la compañía de Apolo. A las diez y cuarto, Encarna la Misterio.

PRICE.—A las cinco y media y a las diez y media, dos grandes funciones por toda la compañía de circo.

POMPAS FUNEBRES AVENIDA PENALVER 15 TELEFONO 225 M PROXIMO TRASLADO A 4 ARENAL 4



es el único aparato que limpia todo con perfección. Numerosas referencias atestiguan que no existe mejor limpieza para caballos, ganado, etc., que el sistema. Probarlo vale más que pensarla.

MADRID: Avenida del Conde de Peñalver, 14. Teléfono 60-42 M.—BARCELONA: Rambla de Cataluña, 15. Teléfono 498 A.—SEVILLA: Fernández y González, 14. Apartado 272.—BILBAO: Astarloa, 2. Teléfono 22-99.—SAN SEBASTIAN: Avenida de la Libertad, 36. Teléfono 856. AGENCIAS: Valencia, Zaragoza, Oviedo, Vigo, Santander, La Coruña, Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

LEGISLACION DOCENTE

Oposiciones Vacantes y concursos

Inspectores de Higiene poularia

Se convoca a oposicion de tres plazas, más las que queden vacantes hasta la conclusión de los ejercicios. Ingresarán con el sueldo de 4.000 pesetas. Podrá ampliarse el número de los aspirantes que demostraren la capacidad suficiente, los cuales quedarán en expectación de destino. El programa está inserto en la «Gaceta» del 24 de febrero del año 1925. Las solicitudes se enviarán al director general de Agricultura, Minas y Montes, y se admitirán hasta el 30 de marzo de 1926. Darán principio el 30 de abril.

Registradores de la Propiedad

Se hallan vacantes, y han de proveerse en los turnos que se expresan, los Registradores de la Propiedad siguientes: Trujillo, de tercera clase, que corresponde al turno primero o de clase. Zamora, de primera clase, que corresponde al turno segundo o de antigüedad.

La Almunia de Doña Godina, de tercera clase, ídem íd. Plasencia, Viella, La Vecilla, Calamocha y Santa María de Ortigueira, todas de cuarta clase, correspondientes al turno de antigüedad absoluta.

El plazo para las solicitudes terminará el 13 de enero.

Notarios

De las veinticinco Notarías anunciadas en la «Gaceta» de Madrid de 14 de noviembre último, han sido provistas las siguientes:

Turna primero.—Antigüedad en la carrera:

Almagro.—Don Román Rodríguez Martín, que sirve la Notaría de Pilas, de tercera.

Padrón.—Don Ignacio Viñas Nieto, de Esclavitud, de tercera.

Vendrell.—Don Enrique Salameiro Radigales, de Lloret de Mar, de tercera.

Navá del Rey.—Don Gregorio Arévalo Cantalapiedra, de Matapozuelos, de tercera.

Puente la Reina.—Don Leoncio A. Moreno Cuesta, de Sitges, de tercera.

Peñañel.—Don Germán Cabrero Labrador, de Vitigudino, de tercera.

Nájera.—Don Victoriano Sáenz de Navarrete, de Arnedo, de tercera.

Mañliú.—Don Luis Doménech Solís, de Gata, de tercera.

Espejo.—Don José de Castro Galán, de Gacuin, de tercera.

Cervera del Río Alhama.—Don Antonio Recio Ortega, de Gérgal, de tercera.

Villamartin.—Don Antonio Arenas Díaz, de Burguillos, de tercera.

Ceclavín.—Don Mariano García Ibáñez, de San Sebastián (Gomera), de tercera.

Baltanás.—Don Manuel Gómez García, de Tamames, de tercera.

Navas de San Juan.—Don Antonio M. Cubero de la Rosa, de Cogolludo, de tercera.

Agramunt.—Don Nicolás Verdaguier Cortés, de Mavortza, de tercera.

Alcántara.—Don Gil Jiménez y López de Tejada, de Atienza, de tercera.

Horcajo de Santiago.—Don Carlos Revilla Bravo, de Puerto Marín, de tercera.

Forcall.—Don Juan Ortola Abad, de Puentes García Rodríguez, de tercera.

Hijar.—Don Juan Viancos Sánchez, de Puentebayón, de tercera.

Rianjo.—Don Luciano Trujero Fernández, de Puebla del Brellón, de tercera.

Turno segundo.—Clase:

Murcia.—Don Mariano Mingot Shelly, de Lorca, de primera.

Cullera.—Don Federico Govais Juan, de Villena, de segunda.

Turno tercero.—Ascenso:

Granada.—Don Antonio Pavés Gómez, de Loja, de segunda.

Redondela.—Don Victoriano Sáenz Riano, de Valmaseda, de tercera.

Desierta: Santibáñez-Zarzaguda.

Intervenciones vacantes

Lo están las intervenciones de fondos de la Orotava (Canarias), con 4.000 pesetas, y Abanto y Ciutana (Vizcaya), con 5.000.

Escuelas vacantes.

CACERES.—Villa del Rey, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria para maestra, 848 habitantes; vacante el 15 de diciembre de 1925, por excedencia.

GUADALAJARA.—Clarés, Ayuntamiento de ídem; escuela mixta para maestro, 183 habitantes; vacante el 9 de diciembre de 1925, por excedencia.

HUELVA.—Cartaya, núm. 1; Cartaya, núm. 2; Bonares, núm. 3; Palmog, número 2, y Santa Bárbara de Caba, número 2 (que se llama de Casa), para maestra, cuyas vacantes pertenecen a esta provincia.

HERIDA.—Torroja, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria para maestro, 480 habitantes; vacante el 7 de diciembre de 1925, por excedencia.

Santa María de Montmagastrell, Ayuntamiento de Claravells; escuela mixta para maestra, 174 habitantes; de nueva creación (7 de diciembre de 1925).

Termes, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria para maestra, 1.584 habitantes; vacante el 9 de diciembre de 1925, por jubilación.

MÁLAGA.—Masmullas, Ayuntamiento de Comares; escuela mixta para maestro, 468 habitantes; creada en 18 de noviembre de 1925.

Cómpeta, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria para maestro, 3.335 habitantes; creada en 18 de noviembre de 1925.

(Continuará.)

Sindicato de Publicidad, Barbieri, 8.

LA FOTO ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, FUENCARRAL, 10

MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Se retrata de día y de noche.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los precios.



Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el postulado

Ungüento Mágico

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado, y oirá usted maravillas

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por corras, 2 pesetas

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 4.—Madrid

Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES Y PERFUMES

Fabricados en la sección especial del Laboratorio Farmacéutico Nacional

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

Advertisement for Ampollas OMEGA, listing various perfume and liqueur recipes and prices. Includes a table with columns for 'Caja de una ampolla' and 'Caja de diez ampollas'.

MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

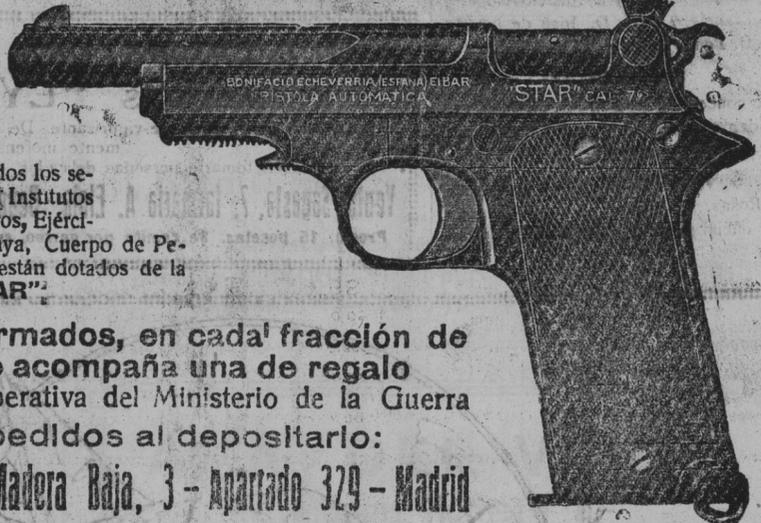
IMPARTAS, 20 (Esquina a Clavel)

Hijos de MANUEL GRASES

Sucursal: ATICHA, 31 duplicado

“Star”

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Mifones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola “STAR”



A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario:

M. Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid

Anunciense en “Ejército y Armada” diario militar

Advertisement for Hijos de Riu y Romanillos, featuring a coat of arms and text: VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA, SUCURSALES BARCELONA, BURGOS, VITORIA, MADRID. Provedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

Subscription form for EJERCITO Y ARMADA. Includes fields for name, address, and subscription details. Price: DOS PESETAS al mes.